



Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: Gordillo Rosales Yuri Janeth

TEMA: Resumen

MATERIA: Problemática de la familia y la mujer

**NOMBRE DEL PROFESOR: Mike Anderson
Hernández**

**LICENCIATURA: Trabajo Social y Gestión
Comunitaria**

CUATRIMESTRE: 4

PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA Y LA MUJER.

En este pequeño resumen hablaremos un poco de las situaciones que se presentan en los problemas ya sea en las familias y en las mujeres.

Muchas veces se podría decir que es algo muy común que pasa en la sociedad, pero también es algo que muy pocas personas les ponen importancia, por este en este pequeño resumen trataremos de explicar un poco sobre estos problemas.



TIPOS DE FAMILIAS :

- ▶ Antes de hablar de las problemáticas de las familia es bueno conocer informarse cuantos tipos de familia existen.
- ▶ En este tiempo conoceremos que existen varios tipos de familia, en algún tiempo pensábamos que eran solo conformadas de papa mama e hijos, pero esta vez conoceremos los diferentes tipos de familia que existen.



FAMILIA MONOPARENTALES

SE CARACTERISA POR TENER SOLO UN PADRE (PAPA O MAMA)



HOMOPARENTAL

HAMBOS PADRES SON DEL MISMO SEXO YA SEA
HOMBRE O MUJER



“

FAMILIAS COMPUESTAS

Se caracteriza por estar compuesta de varias familias no nucleares.

Es decir persona con hijos (as) que vive con otra persona con o sin hijos (as)

”



FAMILIA NUCLEAR

ESTAN COMPUESTA POR UN PADRE, UNA MADRE Y LOS HIJOS DE AMBOS.

CUMUNMENTE CONOCIDA COMO FAMILIA TRADICIONAL



FAMILIA EXTENSA

Integra a otros parientes como podría ser abuelos, tíos, primos, etc.



FAMILIA ESTRUCTURADA

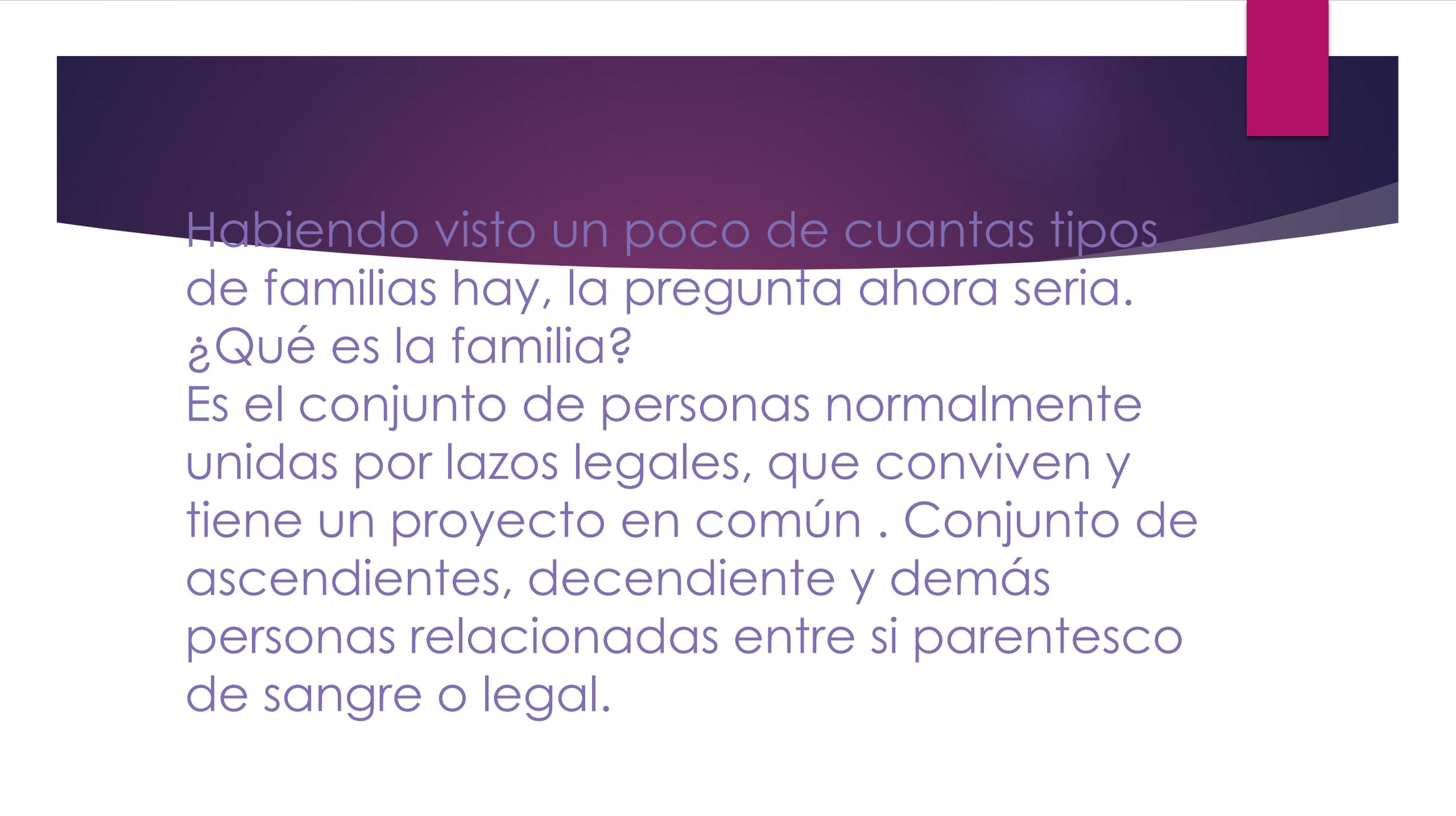
Familia compuesta por una pareja en la que uno de los cónyuges tiene un hijo con una familia anterior.



FAMILIAS DINKS:

LOS PADRES DECIDEN NO TENER HIJOS





Habiendo visto un poco de cuantas tipos de familias hay, la pregunta ahora seria.
¿Qué es la familia?
Es el conjunto de personas normalmente unidas por lazos legales, que conviven y tiene un proyecto en común . Conjunto de ascendientes, descendiente y demás personas relacionadas entre si parentesco de sangre o legal.

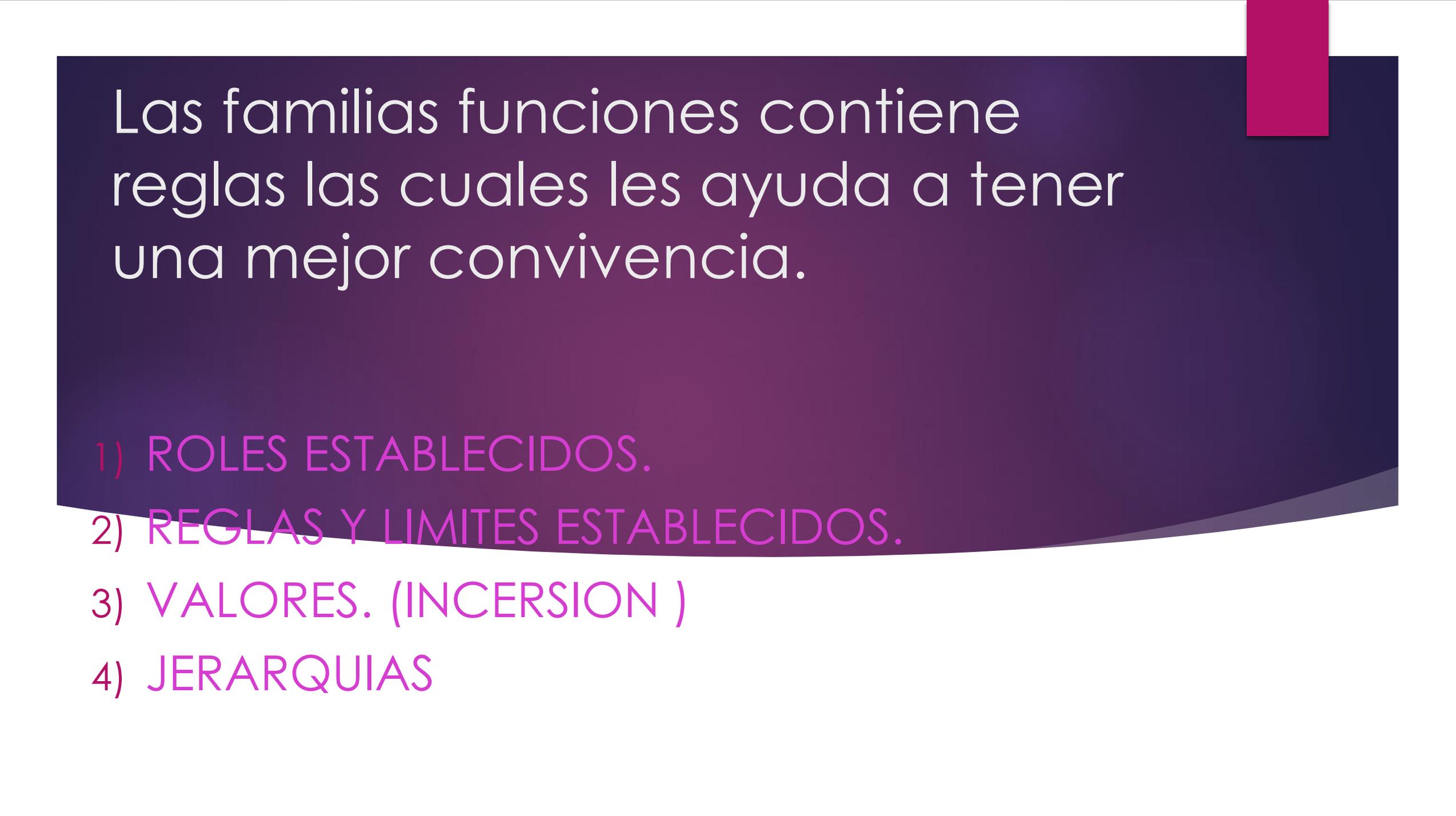
Existe también dos tipos de familias

► Familia funcional



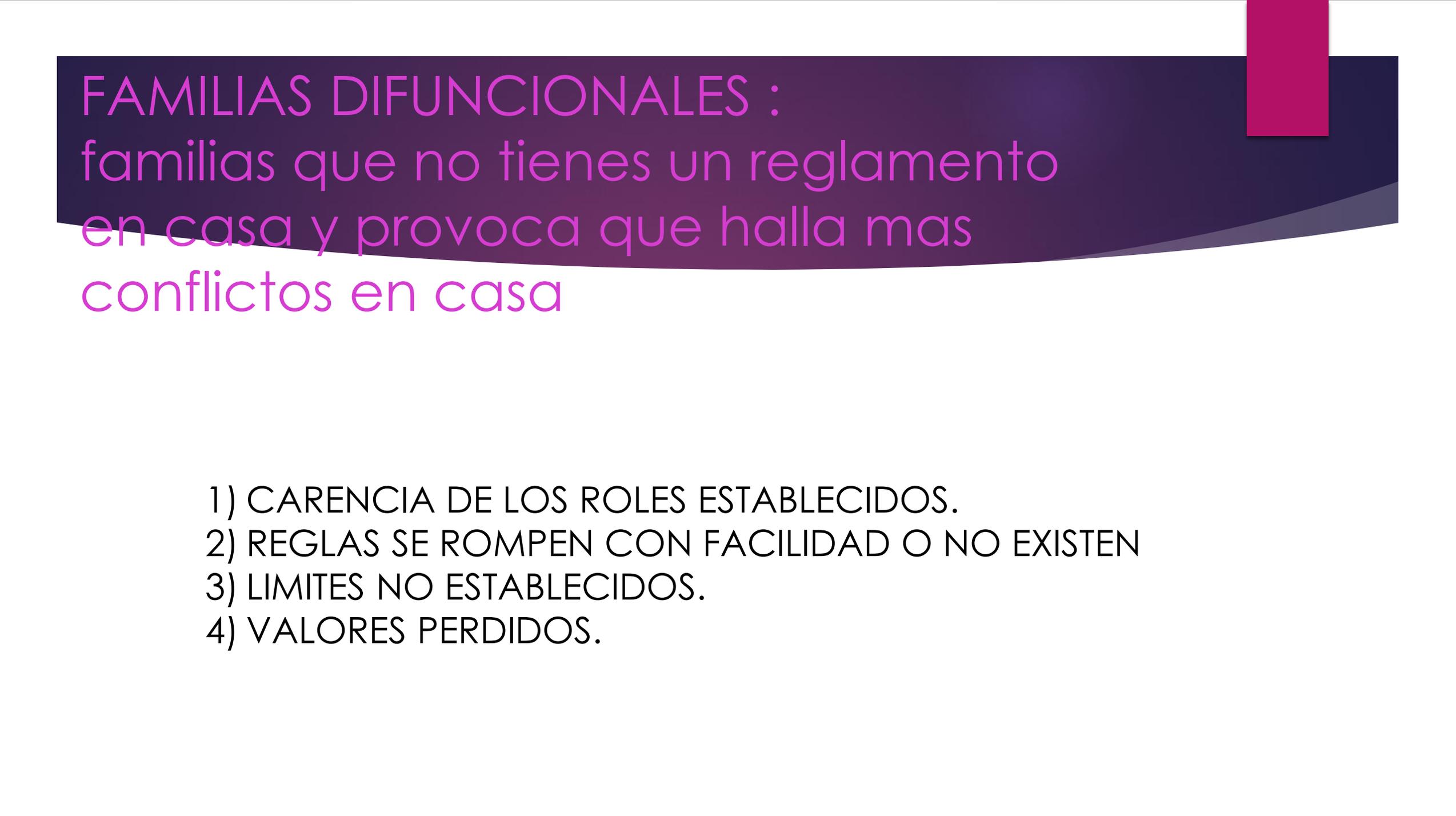
► Familia disfuncional





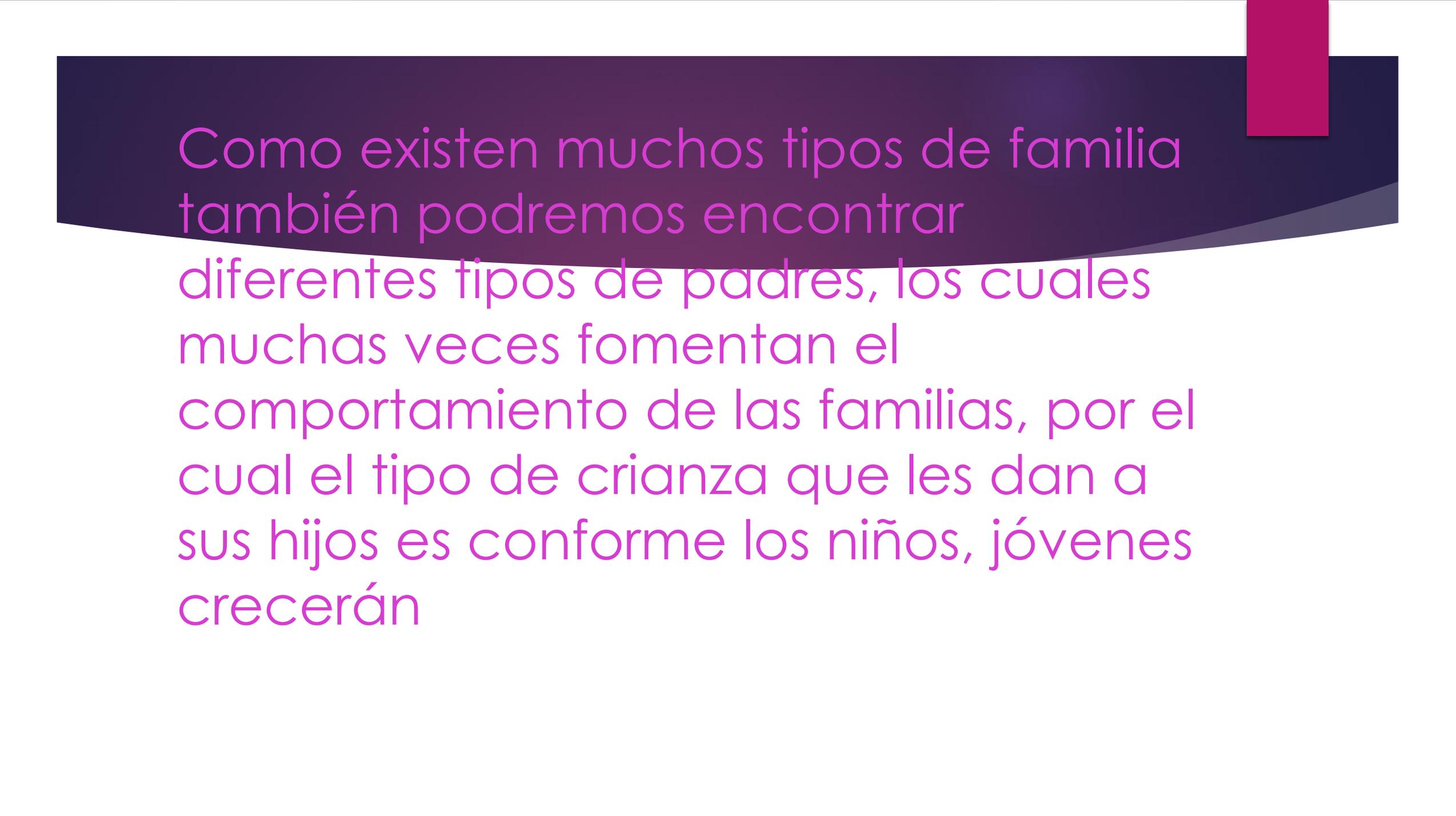
Las familias funciones contiene reglas las cuales les ayuda a tener una mejor convivencia.

- 1) ROLES ESTABLECIDOS.
- 2) REGLAS Y LIMITES ESTABLECIDOS.
- 3) VALORES. (INCERSION)
- 4) JERARQUIAS



FAMILIAS DIFUNCIONALES :
familias que no tienen un reglamento
en casa y provoca que haya más
conflictos en casa

- 1) CARENCIA DE LOS ROLES ESTABLECIDOS.
- 2) REGLAS SE ROMPEN CON FACILIDAD O NO EXISTEN
- 3) LIMITES NO ESTABLECIDOS.
- 4) VALORES PERDIDOS.



Como existen muchos tipos de familia también podremos encontrar diferentes tipos de padres, los cuales muchas veces fomentan el comportamiento de las familias, por el cual el tipo de crianza que les dan a sus hijos es conforme los niños, jóvenes crecerán

“ Existen los padres
sobreprotectores:
los cuales los progenitores
constantemente se encargan
de evitar situaciones
angustiosas, conflictivos o
dolorosa para sus hijos ”



Padres protectores: los padres aprender a soltar el control a medida que sus hijos crecen.



Padres Guías
(predesarrollo) es
una paternidad
mas participativa
involucrada y
corresponsable



Existen también los padres negligente: priva a los niños y niñas del cuidado protección y afecto de deben recibir de los adultos responsables que les rodean para un optimo desarrollo integral.



“

LOS PRINCIPALES PROBLEMAS FAMILIARES SON:

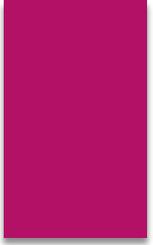
”

PELEAS ENTRE HERMANOS, PROBLEMAS DE ADOLESCENTES, DIFERENCIA DE OPINIONES Y DESACUERDOS EN LA PAREJA, PERDIDA DE TRANQUILIDAD DEBIDO A LOS CONFLICTOS ENTRE PADRES, PROBLEMAS EDUCATIVOS, PROBLEMAS FINANCIEROS, PERDIDA DE TRABAJO, DIVORCIOS, ADICCIONES, ENFERMEDADES MENTALES O FISICAS, ETC.

AFORTUNADAMENTE LOS PROBLEMAS FAMILIARES TIENEN SOLUCCIONES. SOLAMENTE ES AFRENTAR EL PROBLEMA BUSCAR LOS METODOS ADECUADOS PARA LA SOLUCION DE ELLOS.

TODA FAMILIA TIENE PROBLEMAS Y DIFICULTADES PERO PUDIENDO ENFRENTARLOS ADECUADAMENTE TIENE UNA SOLUCION EXITOSA Y PUEDE LLEVARSE UNA ADECUADA CONVIVENCIA PARA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Ahora nos toca hablar un poco sobre la violencia que se rige muchas veces contra la mujer.

Sabemos que en este tiempo hay muchos programas que ayudan a mujeres que son violentadas pero ¿ que es la violencia hacia la mujer?

Todo acto de violencia de genero que resulta, o puede tener como resultado un daño físico, sexual, o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto como se produce en la vía publica.

Tipos de violencia contra la mujer.

Violencia psicoemocional:

Toda acción u omisión, dirigida a desvalorar, intimidar, o controlar sus acciones, comportamientos y decisiones consiente en prohibiciones coacciones y condicionamientos, intimidaciones, insultos, amenazas, celotipia, chantaje, humillaciones, comparaciones destructivas, abandono o actitudes devaluatorias o cualquier otra que provoque en quien la recibe alteración autogenitiva que integran su autoestima o alteraciones en alguna esfera o área de su estructura psicológica

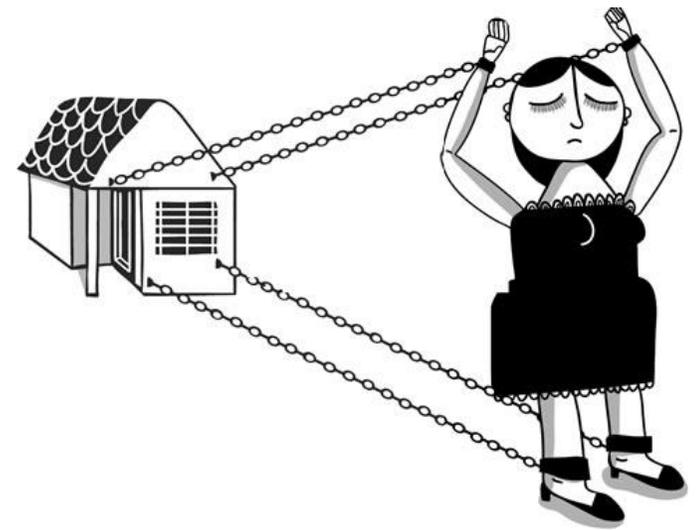
VIOLENCIA FISICA

Toda acción u omisión intencional que causa un daño en la integridad física de las mujeres. Pueden ser manifestaciones consideradas inocentes o poco hirientes, como empujar, pellizcar, apretar, y jalar del cabello, pasando a actos de violencia de mayor intensidad, como cachetadas, arañazos , mordidas, golpes, patadas, asta lecciones con objetos y armas



VIOLENCIA PATRIMONIAL

Todas acciones u omisiones que ocasionan daños o menoscabos en los bienes muebles o inmuebles de las mujeres y de su patrimonio. También puede consistir en la sustracción, destrucción, desaparición, ocultamiento o retención de objetos, documentos personales, bienes o valores o recursos económicos



“

VIOLENCIA SEXUAL

”

Amenazas que ponen en riesgo o lesiones la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual de las mujeres, como miradas palabras lascivas hostigamiento, hostigamiento, practicas sexuales no voluntarias, acoso, violación, explotación sexual, comercial, trata de personas para la explotación sexual o el uso denigrante de la imagen de las mujeres.



VIOLENCIA FEMINICIDA

CONSTITUYE LA FORMA
EXTREMA DE VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES
PRODUCTO DE LA VIOLENCIA
DE SUS DERECHOS HUMANOS
Y QUE PUEDE CULMINAR EN
HOMICIDIO U OTRAS FORMAS
DE MUERTE VIOLENTA DE
MUJERES



“

LA VIOLENCIA VICARIA

”

¿ QUE ES ESTA VIOLENCIA?

La violencia vicaria es una forma de violencia de genero por la cual los hijos e hijas son instrumentalizados como objetos para maltratar y ocasionar dolos a sus madres

VICARIA

La acción u omisión cometida, principalmente por los hombres que hayan tenido algunas relaciones de matrimonio o conocen que, a través de la retención, sustracción ocultamiento , maltrato, amenazas, puesta en peligro o promoviendo mecanismos jurídicos y no jurídicos, retrasen, obstaculicen, impidan la convivencia de una madre con sus hijos para manipularla o controlarla



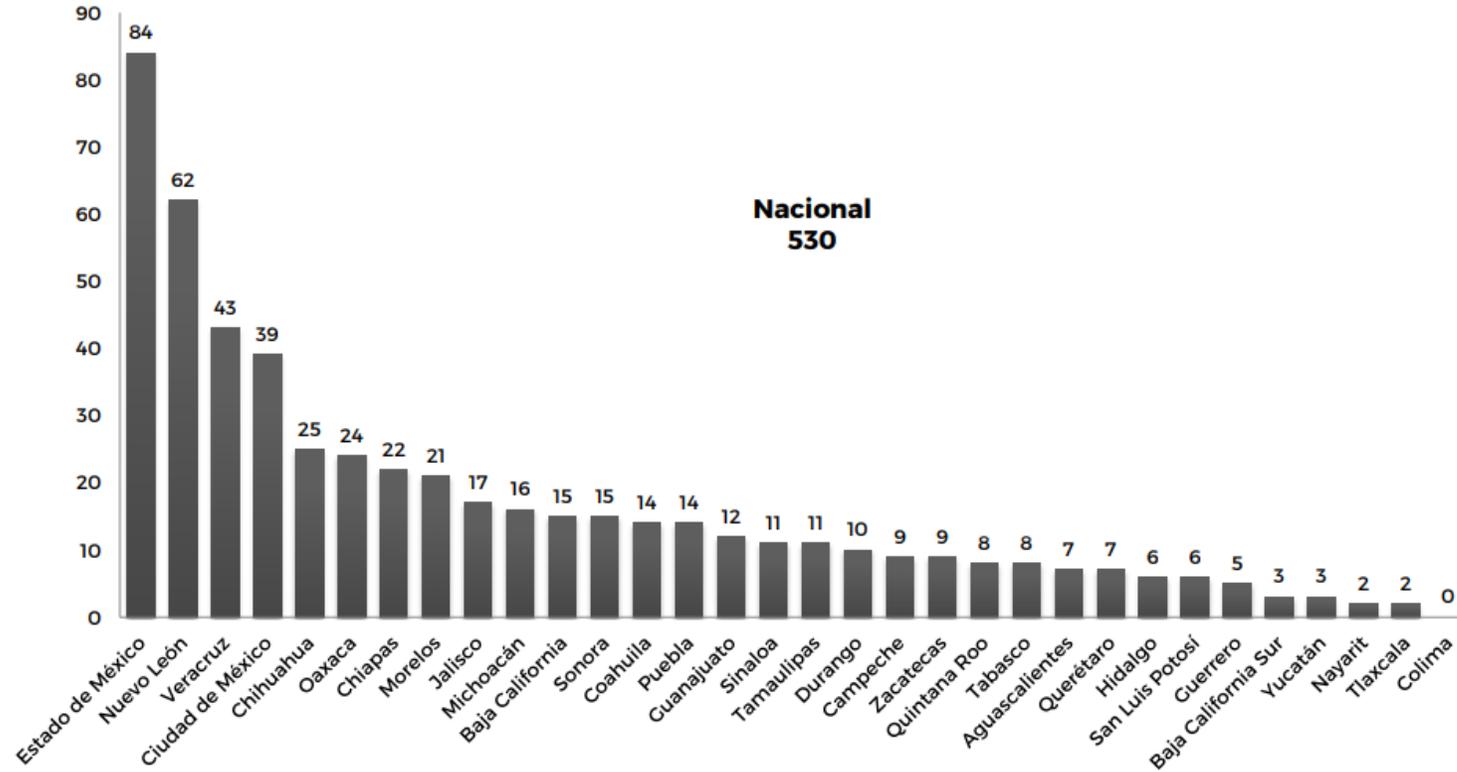
FEMINICIDIOS

La muerte violenta de las mujeres por razones de género, tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio es la forma más extrema de violencia contra las mujeres. La muerte violenta de las mujeres por razones de género está tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio.



PRESUNTOS DELITOS DE FEMINICIDIO*: ESTATAL

Enero - julio 2022



* La contabilidad del delito de feminicidio se realiza conforme al manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15 publicado en: <https://drive.google.com/file/d/1ZGUcrisaDhHuEkJ8sXZDUEbk3gxQFD2t/view> y conforme a los lineamientos para el registro y clasificación de los presuntos delitos de feminicidio para fines estadísticos publicados en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/310369/Lineamientos_registro_feminicidio_CNPJ_aprobada_5MZO2018.pdf
Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las Procuradurías o Fiscalías de las 32 entidades federativas.

En este pequeño resumen, tratamos de exponer un poco sobre la violencia ya tanto como de familia y de la mujer. Cualquier persona debe de vivir sin violencia, sin miedos, sintiendo la libertad, de vivir feliz, en paz. Si conoces alguien que sufre algún tipo de violencia no lo dejes solo, ayúdalo, apóyalo, puedes acercarte algún Trabajador Social que con gusto de ayudara a encontrar los medios para la solución.

DI NO A LA VIOLENCIA.

